



**LA GESTIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.
SITUACIÓN ACTUAL Y SU FUTURO.
LA GESTIÓN DE LOS DERECHOS EN LA RED.**

Director del Seminario:
Carlos López Sánchez: clopez@aie.es
Director de Asesoría Jurídica. AIE

AIE, Pza. Iberia, 4, Barcelona. Viernes, 16 Diciembre 2011

9.15 h. Inauguración

D. Luis Cobos
Presidente de AIE

**Representante del Ministerio de
Cultura**

9.45 h. Mesa Redonda

**Responsabilidad en Internet:
proveedores de contenidos vs
prestadores intermediarios.
El modelo de la “Ley Sinde”.**

D. Rafael Sánchez Aristi
Profesor Titular de Derecho Civil de la
Universidad Rey Juan Carlos.
Letrado del Consejo General del
Poder Judicial.

D. Alejandro Sánchez del Campo
Abogado. Gerente de derecho de la
nueva economía.
TELEFÓNICA.

Moderador: D. Ramón Casas Vallés
Profesor de la Escuela Judicial
Consejo General del Poder Judicial.

11.15 h. Debate

11.45 h. Café

12.15 h. Mesa Redonda

**El futuro de la gestión colectiva y de las
Entidades de Gestión.**

D. Antonio Guisasola González del Rey
Presidente.
PROMUSICAE.

D. José Manuel Gómez Bravo
Director Corporativo de negocios
de derechos y de propiedad intelectual
& Business Affairs.
PRISA.

Moderador: D. Álvaro Hernández-Pinzón
Abogado. Jefe de área nacional de
Asesoría Jurídica de AIE.

13.45 h. Debate

14.15 h. Clausura de la Sesión

**LA GESTIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.
SITUACIÓN ACTUAL Y SU FUTURO.
LA GESTIÓN DE LOS DERECHOS EN LA RED.**

*Viernes, 16 de Diciembre de 2011.
AIE, Pza. Iberia, nº 4 de Barcelona.*

La gestión de los derechos de propiedad intelectual ha constituido una materia nunca pacífica y siempre objeto de ataques desde diversos frentes. Bajo demagógicas acusaciones de falta de transparencia de las organizaciones encargadas de dicha gestión, se ha escondido una finalidad mucho más espuria: el debilitamiento de los derechos a través de la eliminación o supresión de la gestión colectiva de los mismos. Algunos acontecimientos acaecidos en los últimos tiempos hacen que una de las materias dignas de ser objeto de análisis lo constituya el presente y el futuro de la gestión de los derechos intelectuales a través de las sociedades de gestión constituidas a tal efecto. En esta octava edición de la jornada, que anualmente organiza AIE en su sede social de Barcelona, esta materia va a constituir referente importante y motivo de reflexión a través de diferentes expertos en el sector, con el objetivo de clarificar y establecer pautas de conducta y comportamiento en la materia.

Otro de los aspectos importantes para ser objeto de análisis en esta jornada lo constituye la explotación de las interpretaciones musicales a través de la “red de redes” denominada internet. La aparición de la popularmente conocida como “ley Sinde”, que modifica diferentes normas legales en el ámbito de la sociedad de la información y de los agentes que en la misma operan, motivan una segunda mesa de trabajo en la cual se va a analizar dicha normativa y el previsible reglamento de desarrollo de dicha norma que para la época de celebración de esta jornada probablemente haya entrado en vigor. La determinación de aquellos operadores a los que alcance dicha normativa, las garantías judiciales que deben presidir la actuación de los tribunales en la materia, junto a otros aspectos, serán objeto de análisis en esta jornada de estudio a través de la cual AIE pretende seguir siendo referente en el estudio y análisis de todas aquellas materias que afectan a los derechos de los titulares y, en definitiva, de todas aquellas que constituyen el colectivo de artistas intérpretes y ejecutantes musicales.

La inscripción se puede formalizar por teléfono, fax o correo electrónico

atsociobarcelona@aie.es

(indicando: nombre y apellidos, empresa y número de teléfono)

AIE – Artistas Intérpretes o Ejecutantes

Pza. Iberia, nº 4 – 08014 Barcelona

Telf.: 93.292.05.55 - Fax: 93.292.14.59

La participación en la Jornada es gratuita pero está sujeta al aforo de la Sala.
